

Comisión de Instituto de Comunicación

Acta N° 17

19/09/2022

Asisten: Director: Martín Martínez; Orden Docente: Sabrina Martínez y Gastón Amen; Orden Estudiantil: Karenina Míguez y Angie Álvarez; Lucía Rodríguez (sin voto).

Faltan con aviso: Gerónimo Olmando y Gerardo Iglesias por el Orden de Egresados

Secretaría: Ana Soto

1.- Aprobación de actas.

Se resuelve: Aprobar el acta N° 16 de la Comisión de Instituto de Comunicación, correspondiente a la sesión del 5 de setiembre de 2022. **(Unanimidad)**

2.- Propuesta de la Coordinación de Carrera y la Dirección del Instituto para la implementación del proyecto de Sistematización de los Trabajos Finales de Grado de la Licenciatura en Comunicación con los recursos transitorios remanentes del ejercicio presupuestal 2022.

Atento:

1. A la propuesta de distribución de recursos remanentes del ejercicio presupuestal 2022 aprobada por la Comisión del Instituto de Comunicación mediante la resolución N° 5 del 5/9/2022.
2. La nota remitida por la Coordinadora de Carrera Paola Papa y el Director del Instituto de Comunicación el 14/9/2022.

Se acuerda: Avalar los mecanismos de selección, los plazos y la integración de la comisión asesora propuestos para la implementación de la convocatoria interna a expresiones de interés entre docentes de Comunicación que aspiren a recibir una extensión horaria equivalente a un cargo grado 2, 20 horas semanales, por el período de 3 meses, a los efectos de formar parte del equipo encargado del proyecto de sistematización de los trabajos de grado de comunicación. **(Unanimidad)**

Se retira de Sala Martín Martínez

3.- Renovación de Martín Martínez Puga en la función de Encargado de la Dirección del Instituto de Comunicación.

Atento:

1. A lo establecido en el Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de la Facultad de Información y Comunicación.
2. Al vencimiento, el 26/9/2022, del primer período de gestión del Prof. Martín Martínez como encargado de la dirección del Instituto de Comunicación.
3. Al vencimiento, el 8/9/2022, de la extensión horaria y Dedicación Compensada que recibe el Prof. Martín Martínez para cumplir las funciones de Encargado de la Dirección del Instituto de Comunicación.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad que prorrogue por el período de un año, a partir del 27/9/2022, al Prof. Adj. Martín Martínez Puga como Encargado de la Dirección del Instituto de Comunicación.
2. Solicitar al Consejo de la Facultad que prorrogue por el período de un año, a partir del 9/9/2022, la extensión horaria y régimen de Dedicación Compensada Docente del Prof. Adj. Martín Daniel Martínez Puga, sobre el cargo N° 6861 (G° 3 de la sección académica Comunicación Educativa y Comunitaria del Departamento de Especializaciones del IC-FIC) , a los efectos de remunerar las tareas propias de la función de Encargado de la Dirección del Instituto de Comunicación.

(Unanimidad)

Ingresa a Sala Martín Martínez

**4.- Propuesta de comisión asesora para entender en el llamado N° 018/22.
Exp. N° 251900-000169-22**

Atento: Al cierre del llamado el 31/08/2022.

Se resuelve: Sugerir al Consejo de la Facultad la designación de las docentes Cecilia Marrero, Virginia Morales y Silba Viña como integrantes titulares, y a Paola Papa como suplente de la comisión asesora que deberá entender en el llamado a aspirantes N° 018/22 para la ocupación interina de un cargo grado 1 (Ayudante, 16 horas semanales, con radicación en Tacuarembó) para cumplir funciones docentes en la Sección Académica Comunicación Organizacional del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación.

(Unanimidad)

5.- Solicitud de apertura de un llamado a aspirantes para la ocupación interina de 1 (un) cargo de Asistente (grado 2, 12 horas semanales) para cumplir funciones en el Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC durante la primera fase de implementación de la Licenciatura en Ingeniería de Medios: Línea Diseño de Interacción.

Exp. N° 251900-000242-22

Atento:

1. A la *Propuesta de estrategia de instrumentación progresiva de la Licenciatura en Ingeniería de Medios*, aprobada por el Consejo de la FIC mediante la resolución N° 96 del 21/7/2022.
2. A los recursos presupuestales destinados a la FIC mediante la resolución N° 60 del Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República del 23/11/2021 y aprobados por el Consejo de la FIC mediante la resolución N° 101 del 16/12/2021.

Considerando:

1. La solicitud realizada por el Prof. Adj. Fernando González Perilli y la coordinadora del Departamento de Medios y Lenguajes, Prof. Tit. Rosalía Winocur, en la nota del 8/8/2022.
2. El informe de disponibilidad presupuestal.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad que disponga la apertura de un llamado a aspirantes para la ocupación interina de 1 (un) nuevo cargo de Asistente (grado 2, 12 horas semanales) adscripto al Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de cumplir funciones docentes en la primera fase de implementación de la Licenciatura en Ingeniería de Medios, línea Diseño de Interacción.
2. El llamado deberá regirse por las Bases vigentes a cargos grados 2 interinos de la FIC (resoluciones N° 53 del 20/5/2021 y N° 115 del 28/4/2022), tipo I (predominantemente académico) y el perfil de “Informático” que luce en los antecedentes.
3. El número de cargos a proveer es 1 (uno) y no podrá ampliarse.
4. El salario a percibir corresponderá a lo estipulado en la Escala de Sueldos 2022 de la Udelar para un grado 2, 12 horas: \$ 13.122,83,
5. El cargo a ocupar es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las restricciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

(Unanimidad)

6.- Solicitud de apertura de un llamado a aspirantes para la ocupación interina de 1 (un) cargo de Asistente (grado 2, 16 horas semanales) para cumplir funciones en el Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC durante la primera fase de implementación de la Licenciatura en Ingeniería de Medios: Línea Diseño de Interacción.

Exp. N° 251900-000243-22

Atento:

1. A la *Propuesta de estrategia de instrumentación progresiva de la Licenciatura en Ingeniería de Medios*, aprobada por el Consejo de la FIC mediante la resolución N° 96 del 21/7/2022.
2. A los recursos presupuestales destinados a la FIC mediante la resolución N° 60 del Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República del 23/11/2021 y aprobados por el Consejo de la FIC mediante la resolución N° 101 del 16/12/2021.

Considerando:

1. La solicitud realizada por el Prof. Adj. Fernando González Perilli y la coordinadora del Departamento de Medios y Lenguajes, Prof. Tit. Rosalía Winocur, en la nota del 8/8/2022.
2. El informe de disponibilidad presupuestal.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad que disponga la apertura de un llamado a aspirantes para la ocupación interina de 1 (un) nuevo cargo de Asistente (grado 2, 16 horas semanales) adscripto al Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de cumplir funciones docentes en la primera fase de implementación de la Licenciatura en Ingeniería de Medios, línea Diseño de Interacción.
2. El llamado deberá regirse por las Bases vigentes a cargos grados 2 interinos de la FIC (resoluciones N° 53 del 20/5/2021 y N° 115 del 28/4/2022), tipo I (predominantemente académico) y el perfil en “Comunicación” que luce en los antecedentes.
3. El número de cargos a proveer es 1 (uno) y no podrá ampliarse.

4. El salario a percibir corresponderá a lo estipulado en la Escala de Sueldos 2022 de la Udelar para un grado 2, 16 horas: \$ 18.045,88,
5. El cargo a ocupar es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las restricciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

(Unanimidad)

7.- Ciclo de actividades abiertas “Comunicación en lo común”: segundo conversatorio.

Exp. N° 251900-000225-22

Se resuelve:

1. Aprobar que el segundo conversatorio del ciclo “Comunicación en lo común” se denominará “¿Hacemos comunicación feminista?, y se llevará a cabo el miércoles 12 de octubre en la FIC.
2. Solicitar a la Unidad de Comunicación la difusión del evento.

(Unanimidad)

8.- Solicitud de traspaso de fondos a Oficinas Centrales de la Udelar.

Exp. N° 251900-000250-22

Se resuelve: Postergar la consideración del asunto. **(Unanimidad)**

9.- Distribución de nueva partida de recursos remanentes del ejercicio presupuestal del Instituto de Comunicación en 2022.

Exp. N° 251900-000257-22

Atento: A los nuevos recursos presupuestales disponibles para su ejecución antes del término del año.

Considerando: La propuesta anexa, remitida por el Encargado de la Dirección del Instituto de Comunicación, Prof. Martín Martínez Puga, que se enmarca en las líneas aprobadas por esta comisión mediante la resolución N° 5 del 5/9/2022.

Se resuelve:

1. Avalar la propuesta de volcar más recursos a la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos” a través de la conformación de un grupo de trabajo que profundice en la línea específica “Diseño de tutorías entre pares”.
2. A los efectos de conformar el grupo de trabajo mencionado, se aprueba la apertura de una convocatoria interna a expresiones de interés para seleccionar a dos docentes del Instituto de Comunicación dispuestos en recibir sendas extensiones horarias, cada una equivalente a un grado 2, 20 horas semanales, por dos meses.
3. Los interesados deberán presentar una nota de aspiración fundamentada, una nota de conformidad respecto a recibir la extensión horaria, con el aval de su supervisor académico, y un CV abreviado.
4. Las postulaciones se recibirán en el correo electrónico comisiones@fic.edu.uy entre el 26 de setiembre y el 3 de octubre de 2022.
5. Designar a Natalia Uval, Fernando González Perilli y Sabrina Martínez para evaluar las postulaciones y proponer a la Comisión del Instituto de Comunicación una lista de prelación entre los aspirantes.
6. La Comisión de Instituto será la encargada de solicitar las extensiones horarias al Consejo de la Facultad.

7. Los docentes seleccionados deberán relevar las prácticas de tutorías entre pares, sistematizar sus modalidades y aprendizajes, y sugerir líneas estratégicas de implementación a futuro, en función de las acciones detalladas en la propuesta anexa.
8. Se aspira a que el grupo de trabajo remita a la Comisión del Instituto de Comunicación antes del 7/12/2022, un informe sobre los resultados de su actuación.

(Unanimidad)

**10.- Propuesta de comisión asesora para entender en el llamado N° 021/22.
Exp. N° 251900-000211-22**

Atento: Al cierre del llamado el 16/9/2022.

Se resuelve: Sugerir al Consejo de la Facultad la designación de las docentes Leticia Lorier, Leonardo Croatto y Patricia Petrocelli como integrantes de la comisión asesora que deberá entender en el llamado a aspirantes N° 021/22 para la ocupación interina de un cargo de Asistente (grado 2, 20 horas semanales) adscripto al Departamento de Medios y Lenguajes, perfil Comunicación y Accesibilidad. **(Unanimidad)**

Próxima sesión ordinaria: Lunes 3 de octubre de 2022, 16:30 hs.

Prof. Martín Martínez
Encargado de la dirección
Instituto de Comunicación